

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDICOMTEC S.A.

En la ciudad de Quito, capital de Ecuador, a las diez horas del 3 de julio de 2015, se reúnen en la oficina número 75, de la torre sur, del edificio Plaza Colón, ubicada en la calle 9 de Octubre y Av. Colón, de la parroquia Santa Prisca, de la ciudad de Quito, bajo la dirección del señor Lenin Wladimir Alvarro Ramírez, presidente de CEDICOMTEC S.A. y presidente de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se reúnen los señores: Ceditio Novillo Lúgía Gabriela, Alvarro Ramírez Lenin Wladimir, Novillo Perata José Estuardo de los Angeles, Novillo Paredes Lúgía Genoveva, Novillo Paredes Gerardo Rafael y Novillo Paredes Hilda Guillermina, propietarios de noventa y seis (960), mil ochenta (1080), mil ochenta (1080), noventa y seis (960), mil ochenta (1080), mil ochenta (1080), noventa y seis (960) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, respectivamente; además, la señora ingeniera Sonia Angélica Villanueva Benalcázar. Actúa como secretaria, la señora Lúgía Gabriela Ceditio Novillo, gerente general de CEDICOMTEC S.A., quien constata la existencia del quórum reglamentario. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se reúne mediante convocatoria realizada a través de la prensa por parte de la gerente general, realizada el día martes 23 de junio del año 2015, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CEDICOMTEC S.A. De conformidad con lo establecido en la ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, que se realizará el día 3 de julio de 2015, a partir de las 10h00, en la oficina número 75, de la torre sur, del edificio Plaza Colón, ubicado en la calle 9 de Octubre y avenida Colón, de la parroquia Santa Prisca, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos: 1. Examen y aprobación de los Balances de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2014-2015; 2. Examen y aprobación de la utilidad o pérdida del ejercicio económico 2014-2015; y, 3. Aprobación del Informe de Gestión de la Compañía del periodo 2014-2015. Quito, 22 de junio de 2015. Lúgía Gabriela Ceditio Novillo, GERENTE GENERAL". Concluye la sesión de accionistas y del capital social

Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2014-2015, y esperando su análisis y evaluación, se otorga un receso de dos horas. La Junta, luego de una larga deliberación, aprueba por unanimidad dichos Balances de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2014-2015. El señor presidente dispone tratar el segundo punto, y así se lo hace. La señora Sonia Angélica Villanueva Benalcázar pone a consideración de la Junta el informe de la utilidad o pérdida del ejercicio económico 2014-2015, para su respectivo examen y aprobación. Se concede un receso de una hora. Se aprueba por unanimidad dicho informe y se determina pérdida. Y por último, se trata el tercer punto, tomando la palabra la señora Lilia Gabriela Cedillo Novillo y presenta su informe de Gestión de la Compañía del periodo 2014-2015. Los accionistas agradecen la honestidad, felicitan la transparencia con que se han manejado los fondos de la Compañía y la aprueban por unanimidad. A las quince horas, por agotado el orden del día constante en la convocatoria a Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. A las quince horas treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a esta acta, que es aprobada por unanimidad del capital social presente en la sesión.

Dr. Gerardo Rafael Novillo Paredes

Dr. José Estuardo de los R. Novillo Peralta

Lilia Gabriela Cedillo Novillo

Ab. Hilda Domínguez Novillo Paredes

Ab. Lilia G. Novillo Paredes

Lenin Villanueva Navarro Ramírez